

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 32/2018 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 25 de septiembre de 2018, a las 13:30 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.
- 2º.- Convocatoria para la concesión de subvenciones a Deportistas Federados para el ejercicio 2018.
- 3º.- Prorroga del Programa de Ayudas Económicas Familiares para el ejercicio 2018.
- 4º.- Exp. 236 – Designación de representantes del Ayuntamiento en la Junta de Compensación del Sector SUP R-10 "Lomas del Flamenco".
- 5º.- Transferencia de aprovechamiento urbanístico parcela 9 de la U.E. C2 (AA) "Calahonda Royale" (TAU-01/18)
- 6º.- Expediente de Modificación Presupuestaria MCP-05-2018.
- 7º.- Concesión y justificación de subvención nominativa a la Asociación de Pacientes con Fibromialgia, Fatiga Crónica y otras enfermedades Reumáticas (APAFFER), con destino al proyecto "Trabajo Social y otras terapias".

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
24/09/2018
15:08:32

Juan Carlos Maldonado Estevez